

# Desde el Área de Género de la DGE lanzan las propuestas para el galardón “Mujeres que educan”

20/02/2023



Como informó nuestro diario, la Dirección General de Escuelas (DGE) posee equipos interdisciplinarios que sirven para asesorar, ayudar y acompañar a personal docente y no-docente víctima de violencia de género. En este caso han lanzado la segunda campaña para entregar el galardón “Mujeres que educan”.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Verónica Fresneda, coordinadora de Género del organismo provincial explicó que el mismo es un espacio exclusivo para agentes

públicos que pertenecen al espacio educativo y, dentro de ese ámbito, realiza una convocatoria para entregar el galardón "Mujeres que educan", a través del cual se desarrollan acciones en busca de una sociedad más equitativa e igualitaria de derechos para todas las personas. "La idea es realizar esta distinción en el marco del Día Internacional de la Mujer, que es el día 8 de marzo, y distinguir a una mujer que va a ser propuesta por las comunidades educativas de toda la provincia", dijo y añadió que el formulario para las propuestas está abierto desde el 6 de febrero y permanecerá de esa forma hasta el 1 de marzo. "Pueden postularse mujeres que tengan que ver con la Dirección General de Escuelas, ya sean docentes, no docentes o estudiantes. Será postuladas por otras personas claramente, y la idea es que sean mujeres que representen por acciones que realizan, por compromisos con la comunidad educativa o en algunos casos por su historia personal, con valores que estén relacionados con la igualdad de derechos, la oportunidad de las personas, el trato igualitario sobre todo haciendo referencia a la igualdad de género, teniendo en cuenta que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer", aclaró.

En cuanto a la selección, Fresneda añadió que se arman carpetas de antecedentes y los requisitos que se siguen es que la persona propuesta tenga ese vínculo con la DGE, que sea mujer sin distinción de edad y debe tener residencia en la provincia de Mendoza. El jurado estará conformado por una persona que represente a la Subsecretaría de Educación, otra de la Coordinación de Género y tres elegidas de manera aleatoria mediante el sistema GEM. El 8 de marzo se realizará el acto de entrega de la distinción a la mujer que resulte electa por ese jurado, a través de un sistema de mayoría simple.

Recordó que si bien esta será la segunda vez que se entregue el galardón, es la primera en la que se llamó a una postulación, porque "el año pasado se entregó de forma automática a una docente que puso en aviso del Ministerio Público Fiscal, que una mamá estaba siendo víctima de

violencia de género y que estaba privada de su libertad". Es que aquella madre había escrito en el cuaderno de comunicaciones de su hijo, que estaba privada de su libertad por el progenitor de su hijo, además de ser víctima de golpes. Al leer aquello la maestra, rápidamente activó los protocolos necesarios mediante los organismos que tienen competencia en el tema. "El accionar de la maestra fue tan importante, que entendimos que correspondía entregarle la distinción, aunque a pedido de ella para resguardar su seguridad, no se dio a conocer su nombre", destacó.

Las postulaciones de este año, pueden completarse y enviarse a través de la página [www.mendoza.edu.ar](http://www.mendoza.edu.ar).